



23 de septiembre de 2020

Contacto con los medios en español:

Ángela María Naso

Portavoz del Condado de Riverside

(951) 660-1925

anaso@rivco.org

El Condado de Riverside pasa al nivel rojo del Estado, más negocios abren sus puertas al interior

El Condado de Riverside se encuentra ahora en el nivel rojo del plan de reapertura del Estado, allanando el camino para que más negocios y lugares comunitarios reanuden las operaciones en el interior.

En el nivel rojo, todos los servicios de cuidado personal restantes pueden operar en el interior, incluidos los salones de uñas, las tiendas de tatuajes, los servicios de masajes y los servicios de esteticista. Se puede recordar que los salones de belleza y las peluquerías reabrieron bajo el nivel morado.

Además, los restaurantes, lugares de culto, cines, así como museos, zoológicos y acuarios pueden reanudar las operaciones en interiores hasta un 25% de su capacidad. Los gimnasios pueden reanudar en su interior a un 10% de su capacidad y los centros comerciales a un 50%.

“Ahora que el Condado de Riverside está en el nivel rojo, más de nuestras empresas locales que han sufrido mucho durante esta pandemia pueden regresar a sus casas”, dijo la vicepresidenta de la Junta, la supervisora Karen Spiegel. “A medida que continuamos enfocándonos en frenar y contener este virus, también debemos enfocarnos en la recuperación de toda nuestra comunidad. Alcanzar el nivel rojo es un paso importante para llegar allí”.

Para obtener más información sobre los casos y la tasa de positividad del Condado de Riverside, así como sobre qué negocios pueden reabrir actualmente, visite <https://covid19.ca.gov/es/safer-economy/>.

Además, la Junta de Supervisores decidió estudiar otras alternativas a nivel del Condado para presentar un plan para reabrir los negocios locales en la próxima reunión del 6 de octubre.

“Ahora es el momento de unirnos para apoyar de manera segura nuestra salud, nuestros niños y nuestra habilidad de ganarnos la vida”, dijo Jeff Hewitt, supervisor del quinto distrito.